

Acuerdo de adjudicación definitiva para el contrato para Suministro de 4 autobuses clase II de 18 metros y 1 autobús clase II de 8-10 metros. (MI01/2025)

Realizados los trámites previstos en los Arts. 66 y 72 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales ("RD-L 3/2020"), y en virtud de la competencia que corresponde a esta empresa, se adopta el siguiente.

ACUERDO

Primero: Adjudicar el contrato de "Suministro de 4 autobuses clase II de 18 metros y 1 autobús clase II de 8-10 metros. (MI01/2025)", LOTE 1, a favor de la entidad **SCANIA HISPANIA, S.A.**, con CIF, núm. A-59596734 en base a la propuesta de la Comisión de Valoración de fecha 06 de junio de 2025, quedando determinada la adjudicación en los siguientes términos definitivos según oferta presentada por valor de **1.861.600,00€** sin IVA.

Segundo:- Establecer que el contrato se deberá formalizar una vez transcurridos quince (15) días hábiles desde la remisión de la notificación del presente acuerdo de notificación.

Tercero: Notificar la presente Resolución a los licitadores y publicar la misma en el perfil del contratante, a los efectos de lo previsto en el Art. 72.3 del RD-L 3/2020.

En Palma de Mallorca, 01 de julio de 2025

Dña. Júlia Gilavert Margalef
Presidenta